



MENDOZA, 22 DIC 2011

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 15378/11 en el que el Prof. Octavio José SÁNCHEZ, Profesor Titular de las asignaturas "Interpretación I (Percusión)", "Ensamble I" y "Ensamble III", solicitó autorización para la realización del Taller denominado: "**Ensamble de Percusión con Señas**", a cargo del reconocido músico Santiago VÁZQUEZ, en el marco del 6º Festival de la Música, que se llevó a cabo el día 11 de noviembre de 2011.

CONSIDERANDO:

Que el Taller enfocó su actividad en técnicas de improvisación utilizando un lenguaje de señas realizadas con las manos y el cuerpo, permitiendo que cada participante pudiera asimilar e incorporar un lenguaje rítmico- musical aplicables en el campo de la música y la vida cotidiana.

La opinión favorable de la Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del 15 de noviembre de 2011,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizada la realización del Taller denominado: "**Ensamble de Percusión con Señas**", a cargo del reconocido músico Santiago VÁZQUEZ y la coordinación del Prof. Octavio José SÁNCHEZ, llevado a cabo el día ONCE (11) de noviembre de 2011, en el Auditorio de las Carreras Musicales (sede Centro), según el siguiente detalle:

Destinatarios: Alumnos y docentes de las Carreras Musicales y músicos en general.

Carga horaria: TRES (3) horas

Alumnos colaboradores: Martín PARRA y Miguel ROCHA

Cupo: entre DIEZ (10) y TREINTA (30) alumnos. Para músicos profesionales y semiprofesionales.

Requisitos para participar:

- Nivel de Instrumento avanzado o profesional
- Lectura a primera vista de todo tipo de figuras (semicorcheas, fusas, tresillos, quintillos, etc.)
- Experiencia y predisposición para el aprendizaje de varios instrumentos de percusión, incluyendo berimbau, tambores, objetos cotidianos, voces, instrumentos electrónicos, etc.;
- Disposición a todo tipo de experimentación.

Modalidad: Presencial

Expectativa de logros:

- Comprender los recursos básicos del lenguaje de Percusión con Señas.
- Reconocer las indicaciones gestuales empleadas en esta técnica.
- Incorporar mediante la exploración las distintas posibilidades tímbricas y rítmicas de este código.
- Interpretar sencillas obras empleando la improvisación colectiva guiada por señas.

Resol. Nº **414**

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. MARIA INES ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSION

Téc. DAIVY MARTINA SANTOS
s/o. Dirección General Administrativa



Contenidos:

- **Conceptuales:** Código de señas. Unísonos rítmicos. Texturas complementarias. El concepto de la "heterofonía". Dinámicas. Tempi. Modulación métrica. Cortes leídos y cortes preformados.
- **Procedimentales:** Interpretación colectiva. Sonido. Solos de instrumentos. Improvisación inducida. Reacción automática al gesto. La fluidez rítmica. El entramado rítmico. El contrapunto y la práctica de la "heterofonía". La construcción de la textura heterofónica.
- **Actitudinales:** Roles en el ensamble de percusiones. El liderazgo del director. Las funciones de los instrumentistas en la práctica colectiva de la música. El sincronismo musical y personal.

Recursos materiales y didácticos: cada participante asistió con un instrumento de percusión de su mejor dominio. Cada alumno obtuvo un material elaborado con apuntes del código del lenguaje de Percusión con señas.

Metodología de trabajo: Clases teóricas prácticas

Acreditación: aprobación mediante asistencia

Evaluación: Continua

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **414**

| |
|-------|
| F. A. |
| pg |
| |
| |


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa


Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSIÓN


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO